

SE PUBLICA

LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director y Administrador,

DON JUAN SOLER.

No se devuelven los escritos.

¡¡ESPAÑA CON HONRA!!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.—Los anuncios para los suscritores gratis hasta 6 lineas, pasando medio real cada una

LA HONRA DE ESPAÑA.

No sabemos como dar hoy principio á este artículo. Son tantas y tan estrañas las reflexiones que agitan nuestra imaginación, que nos encontramos en una situación embarazosa. Los sucesos se agolpan como las olas en un dia de tempestad, bogamos sin norte fijo, marchamos sin rumbo por mares desconocidos, y sin embargo, se dice, que hemos alcanzado una bienandanza que nos envidian las Naciones extranjeras. Se dice mas, á saber, que hemos hecho grandes conquistas en el camino de la civilización, y que el pueblo español ha entrado en las anchurosas rivas de la prosperidad á que antes que nosotros han llegado los países mas adelantados. Si esto lo asegurase el Sr. Ruiz Zorrilla, que es el *payaso* de la situación, el encargado de divertir al público con su consabida fraseología, órdenes, contraórdenes, circulares de gracias, que es como el editor responsable de la tertulia progresista, podria pasar como una gracia suya y propia del papel que segun hemos oido, está llamado á desempeñar. Pero no es Zorrilla solo quien hace tales afirmaciones, las hacen igualmente hombres formales, hombres que pasan por Gefes de partido. Mas todas estas cosas son pequeneces, *peccata minuta* en que no debemos parar mientes, tenemos otras de mayor talla y que revelan la abdicación de toda dignidad nacional, que descubren á que *altura han levantado la de la patria*, los que han hecho la revolución para devolverla su honra perdida.

La humillación á que se nos lleva, la vergonzosa esclavitud á que se nos somete, el oprobio que se arroja sobre la frente limpia y pura de todos los hombres honrados, independientes, amantes de la gloria nacional, cualquiera que sea su procedencia y el partido político á que pertenecen, hacen hervir la sangre y mirar con el mas soberano desden á los intriguantes que se arrastran como miserables reptiles por las cortes extranjeras, buscando un rey que pueda sostener un poder carcomido, unos hombres que solo tienen el debil apoyo de los empleados, que cuidan únicamente de hacer su negocio y el de sus familias.

Si, se trata de imponernos el yugo de un Rey extranjero, de darnos por amo un mal estudiante, un monigote, dice la gente del pueblo, un muchacho, sobrino del rey escomulgado, que está aun siguiendo su carrera con escasos adelantos, á quien nadie conoce, pero que por lo mismo tiene cuanto necesita para ser un rey digno del motin de Setiembre. Pero no, estamos equivocados, oigamos al general Prim, es un joven, dice hablando del Du-

que de Génova, *instruido, simpático, que empieza á tener bigote y monta á caballo.* ¡Ilustres manes de Isabel la Católica, Carlos V y Felipe II, para reemplazaros y ocupar el puesto que dejásteis vacante, solo se necesita tener bigote y montar á caballo! ¡Qué vilipendio para la Nación! ¡Qué mancha para nuestra historia! ¡Qué vergüenza para nuestro ejército!

Aun no es este el único oprobio que nos sonroja ante la Europa. Preguntando el Sr. Romero Robledo por la significación que pudiera tener la candidatura del Duque Italiano, y que ventajas ofrecia á España, y si antes de llegar á este candidato se habian hecho gestiones acerca de otros príncipes, el General Prim dijo que se habia tocado con el Duque de Aosta y que este habia renunciado por patriotismo. Que se habia fijado la vista en Francia é Inglaterra, y que los príncipes de esta eran protestantes, y que en el vecino imperio no habia mejor acomodo que el del príncipe Napoleon. En Alemania la mayoría de los príncipes, añadia, son protestantes, y los que son Católicos no reúnen las condiciones precisas. Lo que pasó con el Rey padre, y Rey hijo de Portugal es ya cosa sabida de nuestros lectores. No tenemos necesidad de detenernos en recordar tales sucesos.

Ahora bien, ¿es posible sufrir más? Seremos aun meros espectadores de tan bochornosa afrenta? Continuaremos impasibles ante tan vergonzoso espectáculo? Hombres dignos de todos los partidos; españoles á quienes no sea indiferente la suerte de la patria, el porvenir de vuestros hijos, la gloriosa historia de nuestra Nación, unámonos, unámonos todos con los preciosos vínculos del interés nacional. Hagamos valer nuestros derechos, empleemos las armas de la ley, hagamos entender en todas partes cuales son nuestras aspiraciones, que no merecen la confianza de los pueblos nuestros actuales dominadores. Elevemos representaciones que circulen por las ciudades, las villas, las aldeas y cabañas, y España entonces hará lo que mas convenga para asegurar los derechos tradicionales y legítimos de la corona, y nos habremos salvado, habremos sacudido el vergonzoso yugo que se intenta imponernos.

AYER Y HOY.

Difícilísimo en gran extremo y casi rayano á lo imposible ha de ser á mi, despues de las mudanzas que ha traído al curso de la vida la moda de peligrosas novedades, dibujar en la imaginación y asentar en el cerebro de la moderna *ilustrada* gente española, la forma de vivir y manera de pensar de sus mayores y antepasados.

Tan lejanos son los usos y apartadas las costumbres de la España que llaman *atrasada* de ayer, de la que dicen *ilustrada* y revuelta ó revolucionada de hoy, que solamente el que haya sido participante del sosiego de allende, y de la inquietud de aqueude las modernas alteraciones, es capaz de formar maduro juicio de ellas, y pronunciar sobre sus condiciones segura y acertada sentencia. Por eso yo que he recibido del cielo bula de esención entre los vivientes y privilegio de alcanzar y comprender dentro del flujo de la mortal vida las vicisitudes de ambos tiempos, por corresponder á esta señalada merced del cielo, me siento obligado á levantar mi voz en medio de la babélica confusión que en el mundo reina, y testificar lo que vi y oí antes, y lo que ahora con hondo pesar en la España *ilustrada* y revuelta advierto y observo.

Soy testigo de la alteza de pensamientos, de la derechura de voluntades, de la gentileza de sentimientos, y de la sencillez y pureza de costumbres de antes. Me aprieta el corazón y congoja el espíritu el bajo concebir, el liviano imaginar, el sin querer y el obrar atolondrado y descompuerto de ahora, y ya que no sea poderoso á tornar á los hombres de la torcida vereda y peligrosa derrota que llevan al camino real de la verdad y del bien que debieran seguir, al menos descargaré el peso de mi conciencia, que me tiene abrumado con el cúmulo de tuertos, aberraciones é iniquidades por mi observadas en los pocos dias que llevo viajando por la España revolucionada, y tengo determinación de condenar y anatematizar con toda la fuerza de mi palabra y de mi razón.

Dibujaré una imagen del vivir de nuestros mayores que yo alcancé en los primeros dias de mi mortal existencia. Los pondré en cotejo con la forma del obrar de hoy revuelta y destemplada, y muy lejana por ende de la santa ley de Dios y de las honradas costumbres de nuestros antepasados. Y si al mirar en este espejo su fealdad de ellos los hombres de hoy, no se corren y avergüenzan de su ruindad de pensamientos, y de su bajeza de deseos en comparación de la nobleza y generosidad al sentir y querer de sus padres, con su pan se lo coman, que será amarguísimo y lleno de sinsabores y sobresaltos, á lo que yo entiendo, á no ser que hayan echado el peso de la conciencia y la claridad de la honra en el rincón oscuro y fangoso del estómago y del vientre, haciéndose cuenta que el vientre y el estómago es el único Dios á quien deben servir, y el único señor á quien tratan de agasajar.

Por eso dirijo mis palabras no á los hombres grandebos y adelantados en edad, hijos de la malicia y retraimiento liberalesco, que ni olvidan, ni aprenden, ni quieren, ni perdonan, y apegado su corazón al terreno que cogieron á la Iglesia, y su entendimiento á la falacia é hipocresía con que se lo arrebataron, son tercios y aferrados al desorden y al mal. Predicar á estos la verdad es lo mismo que dar voces en un desierto, que desierto y erial lleno de abrojos, de preocupaciones y de espinas, de codicia es su pecho y su corazón. Solamente aderezo mis pláticas para la gente moza, que magüer contagiada por el virus de las malas doctrinas, y maleda con la infección del mal ejemplo, mantiene en su vigor la nobleza y desprendimiento que recibiera del cielo, y tiene su asiento natural en la sangre joven, y todavía no está arraigada en el error y en el mal. De un republicano mancebo puede hacerse con el razonamiento y la persuasión un español amante del orden, de la justicia y de las antiguas glorias de su patria. Pero de un viejo y marrullero doctrinario, que para sus medios se ha aprovechado de las revueltas y horfandad de la patria, no espere, amigo lector, enmienda, ni siquiera propo-

to de ella. Le tiene agarrado con garfios de bronco ya desde esta vida mortal el demonio de la avaricia, y el satán de la terquedad. Es inmejorable é incorregible. Como ha vivido pegado al metal grosero, así tiene que morir envuelto en el sudario de la injusticia y del error.

Enderezando pues mi razonamiento á la moderna generacion, á esa parte de la sociedad que no la tomó en el pasado desoncierto, que se avergüenza de la deshonra y envilecimiento de la patria, y que en muchos asuntos dá muestras de tener mas juicio, reflexion y cordura que sus mismos maestros y ejemplares, voy á darla como hombre experimentado algunos advertimientos, avisándola de los riesgos y precipicios del derrotero por donde vá, y mostrándola la derechura del camino que llevaban sus mayores para llegar al blanco de la grandeza y de la gloria que alcanzaron en los pasados siglos.

Nuestros mayores lo primero que enseñaban á sus hijos ó pedagogos era el acatamiento á la santa fé católica y el temor de Dios, como manantial de verdadera sabiduria, y con el rendimiento á la Iglesia católica y el temor de Dios como norte de la vida, descubrieron un nuevo mundo, dominaron en los consejos de Europa y treparon á la cumbre de la gloria y del saber, siendo los primeros en las armas, en las artes y en las letras. Testigo el siglo XVI. Vuestros padres, si tienen la desgracia de haberse metido á reformadores, ó mas bien trastornadores del viejo régimen, lo primero que os enseñan es á blasfemar de Dios, á mirar á la Iglesia como enemiga del saber y del bienestar temporal, y agitar las pasiones de las muchedumbres para pescar á rio revuelto de la sociedad revolucionada. Pues con el decaimiento de la fé, la relajacion de las costumbres y las revuelias de la humana sociedad, ya veis lo que se ha conseguido. Perdido el mundo que nos regaló Colon, apagada la gloria y desbaratado el poderío que conquistaron Isabel I, Carlos I, D. Juan de Austria y Cortés, somos ya casi estraños á la lengua de Cervantes, Granada y Sta. Teresa, no hay apenas un hombre de letras que conozca las obras de Luis Vives, Huarte, Cano, Covarrubias y Suarez, ni un poeta que se acerque á Herrera, Lope ó Calderon, y en medio de tanta escritura como hoy se dá á la estampa, si se escrutaran algunos escritores que se educaron en la escuela de la tradicion, la España liberalesca no ha engendrado un hombre, cuyas elucubraciones sean acreedoras de pasar á la posteridad.

En tiempo de nuestros padres cada edad, cada sexo, y todos los gremios en que se distribuye la humana sociedad ocupaban su puesto y tenían su sazón. El niño era niño, es decir inocente, el muchacho magüer travieso, bien criado, el mancebo reverente, el mozo comedido, el varon cuerdo y detenido en sus juicios y en sus empresas, el anciano respetable por sus años y respetado por sus virtudes y por sus ejemplos; y los esposos fieles, los hijos obedientes, los padres cuidadosos de la buena educacion, y en fin los hombres hombres, y las mugeres mugeres. Por eso en las casas reinaba la paz, en las familias la armonia, en los pueblos el concierto y las buenas costumbres, y en el reino la autoridad paternal del rey, que era reconocida y respetada por todos.

En estos *ilustrados* tiempos acontece todo al contrario. Se ha cambiado la forma de las edades, los gustos y ejercicios de los sexos se truecan, y las categorías se dan al traste. Los hombres por lo libianos y afeminados me parecen mugeres, y las mugeres en lo bachilleras y entrometidas semejan al hombre, cuyo traje y ejercicios se proponen imitar. Hoy el niño es malicioso, el muchacho desvergonzado, el mancebo vicioso, el mozo atrevido pero altamente osado, el varon pueril, ligero, y el anciano despreciado. Los padres de todo cuidan menos de la educacion de sus hijos, los esposos (*ilustrados se entiende*) guardan sus deberes como Dios y ellos saben, los hijos ya no respetan á nadie, ni siquiera la autoridad de sus padres; de aquí tiene que se guirse lo que es menester y natural que resulte, riñas en las casas, desacatos en las calles, disturbios en los pueblos y desconcierto en el reino.

Y si clavamos los ojos de la observacion en otro lado de la sociedad, nos dá un resultado idéntico. Antes no se daban á escribir para el público do-

minio sino los varones, que enriquecidos por el cielo de claridad de ingenio, atesoraban con grandes vigilias, y sazocaban con maduro juicio sus conceptos y pensamientos. Hoy muchos escritores inberbes son osados á ilustrar el mundo antes de ser poderosos á pensar por sí propios, discurren por todas las vias de publicos asuntos á su talento sin freno ni cortapisa, y hablan en un tono de autoridad y aseguanza, como si fueran poseedores de un gran ingenio, ó ricas minas de ciencia.

Antes los pobres eran trabajadores y sobrios, los ricos caritativos y liberales, los bajos respetuosos, los altos humildes y corteses, los vasallos obedientes, los poderosos justos, el rey el padre de los pueblos puesto por Dios para regirlos en amor y en justicia, y nadie subia hasta los escalones del trono, para bajar investido de una parte de su autoridad suprema, que no hubiera dado muestras de ingenio, de justicia y de obediencia. Hoy todo se ha vuelto al revés. Los pobres son holgazanes y derrotadores, los ricos avarientos y encojidos, los humildes sobervios, los grandes pequeños y bajos, los vasallos rebeldes, los poderosos injustos y arbitrarios; hoy es una recomendacion para mandar no haber sabido obedecer, y por remate de cuentas se trata de nombrar rey á un niño, aunque á decir verdad no es merecedora de otra cosa una sociedad de niños grandes, como se ha vuelto la raza de los Pelayos y de los Guzmanes.

Ahí tienes, juventud amada aunque en delinamiento y en bosquejo la imagen de los tiempos antiguos, y la forma del vivir de hoy. Si es justo que la España de tus padres siga revolcada en el fango por tu inercia y abandono, júzgalo. En tus manos ha puesto Dios la suerte de esta nacion que tus padres han empobrecido y vilipendiado. Si sientes hervir en tus venas la sangre de los Cides, y de los Cisneros levántate á protestar con tu voz, con tu pluma y con tus obras contra tanto embrollo y decaimiento. Dá un paso hacia atrás para recoger la herencia de los siglos, que no han podido desbaratar por completo tus padres y apartándote resueltamente de los torcidos senderos que estos han trazado, marcha hácia adelante por el camino de la fé, de la grandeza y de la gloria, que te señala el siglo 16, y sus esclarecidos varones, y si necesitas consejo, é imaginas que puede serte útil el de este pobre viejo, cuenta con todo el afecto, escasas luces y larga esperiencia de tu amigo,

Fray Patricio Antigüedad.

Continuacion de la carta del Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago en la cual se combaten los principales errores del protestantismo.

VII.

Al amenazar Jesucristo con la condenacion eterna á los que no creyesen la predicacion de los Apóstoles, dije yo, que condenó en esto la libertad religiosa. V. no concibe la hilacion de mi racionio, y sin embargo la cosa me parece clara. ¿Qué es libertad religiosa? Es sin duda el derecho á profesar cualquier religion. Pues bien: Dios, al amenazar con la pena eterna á los que no profesasen la religion enseñada por los Apóstoles, quitó al hombre el derecho de profesar otra religion, puesto que el uso de un derecho no merece pena ninguna. Todo mandato, ó toda ley, quita la libertad, ó el derecho á hacer lo contrario, quedando sin embargo á salvo el libre albedrio, ó el poder de quebrantar esa ley, pero pecando. Todo consiste en que con funde V. la libertad-derecho con la libertad-poder de quebrantar la ley. Nadie tiene derecho delante de Dios á profesar una religion falsa: y lo único que puede suceder al que desgraciadamente la profese, es que sea escusable delante de Dios por su buena fé, y por una ignorancia inculpable, lo cual sucede á algunos protestantes rústicos, que no han podido examinar ni conocer que solo la Iglesia Católica es la verdadera Iglesia de Jesucristo; y si creen las principales verdades, si están bautizados, y obran bien, arrepintiéndose de veras si cometen algun pecado, se salvarán; por que en rigor pertenecen á la Iglesia Católica, aunque en lo exterior aparezcan incorporados á alguna comunion protestante.

En suma, repito, que Jesucristo al intimar á los hombres, sopena de condenacion eterna, que crean la predicacion de los Apóstoles y sean bautizados, quitó la libertad religiosa, esto es, el derecho á albedrio, ó la potestad de resistir esa intimacion del Hijo de Dios.

Pero «ningun hombre, dice V., tiene derecho á imponer una doctrina, sea cual fuere, sobre la conciencia de sus semejantes.» Esta proposicion, así en absoluto, es falsa, porque los Apóstoles, que eran hombres, tenían, en virtud de la mision divina, derecho á imponer ó á mandar que los hombres abrazasen la doctrina por ellos predicada. Lo único que hay aquí de verdad es que Jesucristo no dió derecho á sus Apóstoles, ni á sus sucesores, para forzar con penas corporales á que un hombre educado en una religion falsa, abrazase la verdadera. Y así, la Iglesia nunca ha usado de la fuerza para convertir á los gentiles, ó á los judios, sino que no ha conocido mas medio que la persuasion. Y si alguno, como nuestro Rey Sisebuto, usó de la fuerza para que los judios abrazasen el cristianismo, la Iglesia reprobó siempre semejante conducta. No obraban así los primeros autores del protestantismo anglicano, que usaron de todo género de violencias para forzar á los católicos, á que abandonasen la religion en que habian sido educados y se pasasen al nuevo evangelio. Repase V. la lastimosa historia del cambio de religion en Inglaterra, y se convencerá de esa verdad. La Iglesia Católica nunca ha usado de la fuerza para obligar á ninguno á que abandonase la religion en que habia nacido y habia sido educado.

Ahora, si se trata de hombres que recibieron el bautismo en la Iglesia Católica y habian vivido en su seno por algun tiempo, es otra cosa. Sobre estos súbditos la Iglesia tiene sus derechos, y puede castigar con penas canónicas su rebelion. Y los principes tienen tambien sus derechos sobre estos rebeldes á la Iglesia que han solido ser turbulentos y perturbadores del orden público, á quienes debian refrenar cuando no habia mas que la religion verdadera en el Estado. Esto es lo que hacia el Código civil en España; reprimir los actos públicos contrarios á la religion nacional, como una perturbacion del orden. Si alguno en su interior no era católico, nadie le decia nada; si queria manifestar sus creencias anticatólicas con actos públicos, el Código le mandaba que se fuese á vivir en donde aquello se tolerase. A estos hombres no se les imponian creencias, sino que se les obligaba á que volviesen á la religion que antes habian profesado y dejasen de perturbar el orden público. Esta represion, aunque de suyo no es bastante para hacer cambiar las creencias intimas, servia para contener, y para que no se propagasen las malas doctrinas. Y esto es sin duda un mal menor que establecer las saturnales de mil creencias y religiones.

Yo no digo que, la conversion de algunos doctos protestantes á la religion católica, sea una prueba decisiva de la verdad de esta, aunque es una conjetura algo fundada, al ver que son doctos y de buena moralidad estos que se vuelven á la religion antigua, cuando no se puede decir lo mismo de los católicos que se hacen protestantes, como V. lo sabe muy bien. Cítame V. dos Irlandeses comparables con Neuman y Manin, dos Irlandeses apóstatas de la religion católica comparables con los doctores de Oxford, que por conviccion se han vuelto al catolicismo. Por otra parte, es una cosa notoria en todo el mundo que ningun católico se hace protestante á la hora de la muerte, y que, por el contrario, no son pocos los protestantes que en aquella hora tremenda Haman á un Sacerdote católico para reconciliarse con la Iglesia verdadera. ¿No dice algo al corazon de V. este fenómeno singular? El hecho es indudable, á lo menos en el continente, al cual se refieren las investigaciones que sobre este punto ha hecho un hombre docto. «El momento de la muerte es un momento solemne, dice este escritor, en que los sofismas pierden su fuerza, en que las ilusiones se disipan, y en que la conciencia recobra sus derechos. En el pleito que las sectas protestantes ponen á la Iglesia, apelamos á ese fallo, cuya autoridad es suprema. El juicio de la muerte es un juicio bueno, como se dice en el cap. 41 del Eccl-

siático; libro que Vds. han arrancado de la Biblia. En presencia de la muerte, como durante la vida, los innumerables protestantes que han entrado en el gremio de la Iglesia católica han estado llenos de esperanza y de seguridad: nada turbó sus postreros instantes. Estos creen, aman, y entregan su alma á Dios dándole gracias por haberlos hecho católicos. Desafío al protestantismo, para que cite un solo hecho contrario á esta afirmación. ¿Cuan diferente es la muerte de esta afirmación? ¿Cuan diferente es la muerte de casi todos los apóstatas que del catolicismo se pasan al protestantismo? La muerte de Lutero, de Enrique VIII y de su hija Isabel son una prueba de esto. Yo puedo asegurar á V. que como yo haré protestante. V. podrá decir lo mismo de sí, que no se hará católico... ¿Quién sabe? Yo tengo la presunción á mi favor porque no hay un solo hecho de que un católico en aquella hora se haga protestante, y los hay en gran número de protestantes que entonces se hacen católicos, de modo que, hay alguna probabilidad de que tenga V. esta buena suerte, y ninguna de que tenga yo la desgracia en contrario. De todos modos veremos quien tuvo razon cuando comparezamos ante el justo Juez.

VIII.

Insisto en que el protestante no oye la voz de Dios, cuya lengua es la Iglesia, sino que se oye á sí mismo, y sigue su espíritu privado, contrariando lo que dijo Jesucristo de sus Apóstoles y de sus sucesores: Vosotros sois la luz del mundo. Quién á vosotros oye á mi oye: quien á vosotros desprecia á mi desprecia. Es verdad que en San Juan, cap. V. dice Nuestro Señor: «De cierto os digo, el que oye mi palabra y cree al que me ha enviado tiene vida eterna, y no vendrá á condenación, mas pasó de muerte á vida.» Todo esto es mucha verdad. Y la cuestion está en saber quien oye la palabra de Jesucristo, si el protestante que lee la Biblia y la interpreta por su espíritu privado, ó el católico que lee tambien la Biblia y la interpreta como la han interpretado siempre los maestros que ha dado Jesucristo al mundo, al decir á sus Apóstoles y á sus sucesores: «Entes docete, Id y enseñad. Y hé aqui que yo estoy con vosotros hasta la consumacion del siglo.»

Para creer se necesita la gracia de Dios ¿quién lo duda? Pero la gracia de Dios se comunica por medio de la palabra, y esta palabra ha sido conñada á los pastores de la Iglesia. S. Pablo decia: La fe entra por el oido: y como oirán si no hay quien les predique? y como predicarán si no son enseñados? Si la lectura de la Biblia es el único medio de salvacion, los que no saben leer ni tienen quien les lea ya están sentenciados. Jesucristo debió poner el precepto á todos los hombres de aprender á leer: ó á lo menos de oír leer en el libro. Y no sabemos que pusiese tal precepto, y si el de oír la predicacion.

(Se concluirá.)

¡FUERA CHIQUILLOS!

¡Viva España con Honra!

Ha llegado la hora de decir sendas verdades. El Impertinente unas veces en serio, otras en broma, que hoy comueve todos los ánimos. El Impertinente seguirá hablando de este asunto á pesar de las amenazas que desde ayer pesan sobre él, y que desde ayer, vengan de donde vinieren. Libre é independiente, con la conciencia tranquila y fiado en su patriotismo. El Impertinente pesará á quien pese, y solo una mordaza callar (1). Hablemos, pues. Se ha terminado completamente la campaña contra los federales. Los republicanos en general ob-

servan una conducta pacífica y prudente, y no hay temor de que por ahora se turbe el orden.

Nadie piensa en tomar las armas, y todos, absolutamente todos, claman por el orden y por el afianzamiento de la paz y de la libertad.

¿Como es, pues, que siguen suspendidas las garantías individuales? ¿Cómo es, pues, que pesa sobre la prensa de provincias una censura necedalina? ¿Cómo es, pues, que esa prensa es víctima de una inicua persecucion?

Si hay paz, si las cosas han vuelto á su primitivo ser, ¿cómo es que aun estamos como bajo el régimen moderado?

Porque algunos hombres fatales, polilla de todas las situaciones, tratan de imponernos una vergonzosa monarquia; la de un chiquillo raquítico, fonto y extranjero. Porque se han querido evitar todos los medios que el pueblo tiene en sus manos para que proteste dignamente de tan vergonzosa solucion.

Porque se ha querido traer á la fuerza un rey de partido que sea maniquí y sirva de pantalla á mezquinos actos y ambiciones.

Porque se teme que venga un rey enérgico que les lance como Jesus á los vendedores del templo, y no consienta farsas ni deje que se arruine y pierda la patria en poder de unos cuantos imbéciles.

Estas y no otras son las razones que en algunos mueven á apoyar la estúpida solucion genovesa, y siguen muchos este parecer imitando á los borregos de panage, segun el sabroso Rabelais.

¡Qué vergüenza para España!

¿Es para esto para lo que se hizo la revolucion de setiembre?

¿Fué para esto para lo que el bravo Topete dió en Cádiz el grito de «libertad y España con honra?»

¿Qué piensan de esto los que hicieron la revolucion?

¡Qué horror! ¡Coronar el edificio revolucionario con la chichonera de un rapaz enteco!

¡Qué asco! entregar á los saboyanos nuestra rica y noble España.

¡Qué vergüenza! Pasar un año largo pensando y venir á parar en Tomasillo el Peor!

Pero tenemos confianza en la hidalgüia de nuestra España que no consentirá tal desatino.

Antes que Tomasillo el Saboyano, antes que el hijastro de Rapallo... venga Muley el Abbas que siquiera ha dado pruebas de tener valor y dignidad.

Terminaremos como hemos empezado.

¡Fuera chiquillos!

¡Viva España con honra!

(La Regeneracion.)

Continuacion de las Efemérides de la libertad de enseñanza en España.

Dia 28. Proposicion en las Cortes para que no se exija edad para el profesorado.

Además de los catedráticos *sietemesinos*, habrá en adelante *doctores bebés* y *profesores con chichonera*.

Al discutirse el art. 25 de la Constitucion, el Sr. Serrallara pide el ejercicio de profesion sin título, porque los curas, para confesar, no necesitan título: ¿Si se habrá confesado este padre de la patria con algun cura sin órdenes?

La diputacion provincial de las Baleares refunde la escuela de pilotaje en la de náutica, á pesar de que el catedático lo era por oposicion. (El Magisterio, núm. 39).

Para el curso próximo irán todas las escuelas de náutica por donde ha ido esta y por donde han desaparecido las de bellas artes; en cambio habrá Universidad hasta en Chinchon, y las fábricas de aguardiente serán fábricas de hacer abogados.

Dia 1º de junio. Principian los exámenes: en la bajada de Santa Cruz venden revolvers baratos.

Se dan gracias por el gobierno á la diputacion de Sevilla por haber creado facultad de medicina en aquella Universidad.

¿Y qué hacemos con la de Cádiz?

Dia 4. El Sr. Ferraz, segundo catedrático de la única cátedra de árabe de la Universidad de

Madrid, y otros profesores, emigran para Costa-Rica y otras repúblicas de America.

¿Harán viaje de recreo con billetes de ida y vuelta? Ello dirá.

Un estudiante de la facultad de Derecho en Madrid anda á bofetadas con su catedático por cuestion de exámenes, segun dicen los periódicos políticos.

Dia 5. El Sr. Sanchez Ruano, jóven incauto, diputado por Salamanca, pide al Sr. Ruiz Zorrilla en las Cortes que se traigan á ellas los expedientes de los catedráticos, echádoles la culpa del mal estado de la enseñanza. Vuelta á las *impurificaciones* á nombre de la libertad de enseñanza y del decoro y la independencia del profesorado.

El Sr. Zorrilla contesta al jóven republicano de Salamanca que él no sabe lo que pasa en la enseñanza. La franqueza del Sr. Zorrilla merece aplausos. Bien es verdad que si hubiese dicho lo contrario hubiera encontrado pocos que lo creyesen.

Se forma un tribunal especial para los alumnos de geometria descriptiva de la escuela de arquitectura que no habian querido acudir á cátedra. Por el modo con que lo dice el periódico *El Magisterio Español* (núm. 41) sospechamos que estos jóvenes han de tener *buenos padres*.

Para demoler, que es lo que hoy se estila, no se necesita estudiar arquitectura. *Tumbacasas* llama ya en algunos pueblos á los arquitectos municipales.

Sin fecha. Siguen los maestros de la provincia de Zamora muriéndose de hambre: muere uno de ellos lleno de miseria en el hospital de Zamora. (El Magisterio núm. 50.)

Habiendo acudido algunos pobres maestros de aquella provincia á quejarse al gobernador civil, les responde este con la mayor finura y galantería: «El que no tenga que comer, que busque otra profesion que se lo dé.» (El Magisterio, número 37.)

Un maestro de Madrid se retira al asilo de mendicidad. Los maestros de Madrid no están mejor pagados que los demas de España.

El Sr. Zorrilla asiste á la escuela de música, y despues de haber echado á pique las escuelas de bellas artes, dice con gran sorna en su arenga, «que las artes no pueden prosperar sin la libertad.» (El Magisterio Español núm. 44.)

El Sr. Zorrilla es capaz de hacer un *Ecce-Homo*, sin necesidad de dibujarlo, ni pintarlo. Con salir él á un balcon llevando al lado un maestro con una caña, está echo el cuadro.

El ayuntamiento de Búrgos retira al Instituto una subvencion de 990 escudos, á pretexto de no hallar documentos en que constase la deuda.

Barajando los papeles en los archivos, no se halla ningun documento. Como los archivos municipales están casi todos revueltos y robados, no es cosa de incautarse de ellos.

Dia 15. Inhabilitacion perpetua impuesta al alumno D. J. Ll. por desacatos á su catedático, en Valencia. Todo ello se redujo á pegar dos navajazos al catedático D. Fernando Leon Olarrieta, y por esa pequenez fueron á pregonarlo en la Gaceta.

Dia 30. La diputacion de Teruel acuerda suprimir las escuelas normales de maestros y maestras.

En Teruel predomina el elemento republicano.

Sin fecha. Se calculan en dos mil setecientas las escuelas cerradas desde la revolucion de setiembre, al grito de *viva la libertad de enseñanza*. Esto segun documentos oficiales. (El Magisterio Español, núm. 44.)

Segun datos no oficiales, quizás sean mas, pues en algun periódico se ha hecho subir á cerca de cuatro mil el número de las escuelas cerradas. En cambio cada plana de palotes que se escribe en esas escuelas de adultos que duran quince dias, se enseña al público á son de bombo, platillos y la flauta del dios Pan.

Julio. Descúbrese la trampa de un estudiante valenciano, que habiendo sido reprobado en un establecimiento, acudió á examinarse en otro como alumno libre: el gobierno toma providencias sobre esto.

¡Bah! En qué pequenezes se van á parar estas buenas gentes! Si á todos los chicos que han he-

(1) En prueba de nuestra emmienda, hoy hacemos una tirada extraordinaria de 10.000 ejemplares, que esta repartiremos gratis por los sitios mas públicos.

cho esa jugada se les ha de formar expediente, tra- bajo le mando al gobierno.

»El maestro de Laguarda, al ir á instalarse en el pueblo con su familia, no halla donde hospedar- se, á pesar de ser el pueblo muy liberal, pero por lo visto, sin liberalidad. A la segunda noche se divierten varios vecinos en estar tirando bala- zos por espacio de dos horas contra la casa don- de, por caridad, habian recogido al maestro. Se manda formar causa por este atentado. (*El Magis- terio*, núm. 46.)

»No le arrendamos la ganancia al maestro si se queda en el pueblo.

»Siguen los maestros sin cobrar; pero en cam- bio juran la Constitucion, y algo es algo. Al que no la jura se le limpia el comedero, y esto le pasa en Valencia á un maestro que llevaba veintidos años de enseñanza, y á otros varios.

»Al Sr. Selgas se le desecha su discurso de re- cepcion en la Academia española, por ser antire- volucionario.

»Al mismo tiempo el Sr. Canalejas avisa al mundo sabio, por la trompa de *La Reforma*, que él tiene ya escrito el suyo. Valga por primera amonestacion. Antes de leerlo se avisará al publi- co otras veces dos por lo menos.

»Día 13. El Sr. Echegaray, catedrático de la escuela de ingenieros civiles, entra á ser ministro de Fomento, en reemplazo del Sr. Ruiz Zorrilla (que Dios guarde.)

»Fiesta en el basurero pseudo-quemadero de Madrid.

»El Sr. Ruiz Zorrilla pasa á Gracia y Justicia.

»Queda *gracioso* el profesorado, y la magistra- tura se prepara á ser *ajusticiada*.

»El Sr. Madrazo se retira á descansar de sus fatigas.

»Tambien nosotros nos vamos á descansar, de- jando la conclusion para otro rato.»

Habló ya Prim en el Congreso. Nos ha hecho saber que era monárquico y muy monárquico. De consiguiente los republicanos están de pésame. De seguro se habran estos acordado de que D. Juan Prim y Prats no sabe empeñar su palabra sin que venga su cumplimiento. Por ejemplo cuando doña Isabel le colmaba de honores y se dignaba hasta sacar de pila á uno de sus hijos juró, con la mano puesta sobre el pomo de su espada, derramar hasta la última gota de sangre en defensa de su reina y favorecedora, sin la cual tal vez se hallaria poco menos que como se hallaba su familia cuando su madre visitaba de vez en cuando algun convento de Reus y por cierto no para hacer limosna. Que D. Juan Prim ha cumplido su pala- bra entonces empeñada lo demuestra el que, des- pues de haber cooperado al destronamiento de doña Isabel, ha sabido dar de baja á su hijo D. Al- fonso en el puesto que en la clase de sargento ocupaba en el ejército mientras subia de grado al Vizconde del Bruch, que como su padre, descende de la raza de los Guzmanes.

Con que, señores monárquicos constitucionales, ya pueden Vds. estar de enhorabuena. Con tal que el Marqués de los Castillejos cumpla su palabra de hoy como la que empeñó varias veces de der- ramar toda su sangre en defensa de la dinastia caida, ya pueden vivir tranquilos, que no asoma- rá la cabeza ninguna de las dos repúblicas.

Ya es un hecho la salida del Ministerio del *leal, pundonoroso y honrado Topete*. La historia le ha- rá la justicia que merece. Los contemporáneos ya le hemos juzgado. No falta ninguna condicion á este *leal marino* para que su nombre figure al la- do de los grandes hombres, cuya memoria pasa- rá cubierta de::: á la posteridad.

¿Qué piensa hacer el General Prim, descendien- te por *línea curva* de los Guzmanes? Aseguró ha- ce unos dias que si salia del ministerio su com- pinche, mas bien compañero Topete, saldria él tambien. Estamos en el caso. Verán nuestros lec- tores un nuevo rasgo de consecuencia, de pundor- no, de firmeza de palabra de este hombre á quien debe España las *ventajosas condiciones* en que hoy se encuentra.

El Sr. Silvela, *figura colosal* del ministerio, y

cuya salida *sentirá el país*, este personaje que así sirve para un fregado como para un barrido, que tiene conocimientos lo mismo para ser Director de Estudios con los reaccionarios, que Ministro de Es- tado con los demócratas, ha dicho en el Congre- so que él no defenderia jamás la candidatura del Príncipe Alfonso, porque era un vilipendio. ¿Pues dónde están aquellos ditirambos, aquellos elogios que su señoría dirigia en Avila al hijo y á la madre? qué se han hecho aquellas nauseabundas adulaciones con que les rodeaba? ¡Ah miserable!

Continúan las comilonas. El sábado 23 del anterior mes, el Regente del Reino salió con el ministro de Estado y otros amigos á tener una camilona de campo.

Al siguiente domingo 24, el Sr. Rive- ro dió una comilona de hórdago á los Ca- zadores de Prim, se comió y bebió en tér- minos que segun el *Papelito*, se conside- raba cada convidado como un vecino de Cuba.

El lunes 25, el embajador de Portu- gal en Madrid, dió una comilona en ob- sequio del Duque de Saldaña á los minis- tros y otros personajes.

El martes 26, el Sr. Serrano dió una gran comilona al Duque de Saldaña, asis- tiendo los ministros y otras personas de la situacion.

El Sr. Rivero dió una gran comilona á los individuos de la comision perma- nente de las Cortes.

El general Prim el miércoles 27, dió gran comilona al Duque de Saldaña, asis- tiendo además todos los consabidos tur- roneros.

El viernes 28, el Regente dió otra gran comilona en la regencia, á que fueron con- vidados los consabidos.

En resúmen, la situacion eslo de pan- za, de comilonas, de gastos, de diversiones. La cosa no marcha mal, y ¿habrá aun quien diga que no es este el paraiso, me- jor dicho, una nueva Jauja, donde se co- me, se bebe y no se trabaja?

La última intentona republicana á da- do lugar á infinitas promociones de Bri- gadieres, Mariscales de Campo, Tenien- tes Generales y grandes cruces. ¿El per- seguir unas cuantas bandas desorganiza- das en su mayor parte, es razon bastan- te para ascensos que en gobiernos regu- lares se conceden únicamente á grandes, importantes y extraordinarios servicios? ¿Es este el camino de las economías? ¿Es esta la honra de España proclamada por la revolucion? ¿Es justo ver á militara- res de escasa graduacion elevados en po- cos meses á los puestos mas altos de la milicia? ¡Pueblos, conoced á vuestros do- minadores!

Dice un periódico que el Sr. Ardanaz, antes de retirarse del departamento de Hacienda ha dejado realizada una operacion de crédito con el Banco de España, por la que este recibe en garantia 540 millones nominales en títulos de 3 por 100 con- solidado.

Pero lo peor no es que lo diga un periódico, sino que el tal hecho es cierto, pues segun sa- bemos, la operacion se hizo con objeto de cubrir las atenciones del presente mes, dándose los títu- los del 3 por 100 de 18'75.

Esto es escandaloso y puede dar lugar á un conflicto, pues si como es muy posible no pudiera devolver el gobierno la cantidad tomada y el Ban-

co lanzase esta cantidad de papel al precio bajo á que se ha dado, el descenso de los fondos públicos seria enorme y causaria grandes desastres.

Operaciones tan ruinosas y de tal género, ven- se precisados á hacer los gobiernos liberales que como los jugadores, pierden el crédito y no encuentran quien les dé un céntimo sino con onero- simas condiciones. El Sr. Ardanaz salió del apu- ro en que se veia para pagar este mes, pero las consecuencias se tocará luego, y se verá que son desastrosas.

Y esto, hecho por aquellos hombres que pro- metieron arreglar la Hacienda y no acudir á me- dios de la naturaleza del que se ha empleado, es una de esas cosas que demuestran la inmoralidad de los gobiernos liberales, y sobre todo lo mucho que cuestan al país.

(*La Regeneracion*.)

Dice un periódico:

Los protestantes de América han obsequiado y festejado al padre Jacinto, si bien este ha rehusa- do estos obsequios. Al mismo tiempo que los plácemes protestantes habrá llegado á su oido la voz de su superior general, declarándole rebel- de, apóstata y *excomulgado*.

Si el Padre Jacinto conserva en su corazon algun resto de sentimiento católico, estos obse- quios de los enemigos de la Iglesia debieran de- tenerle en el camino de perdicion, y hacerle vol- ver al seno de su orden y á los brazos carinosos del Romano Pontifice, que le espera con amor de padre para perdonarle sus pasados yerros. Dios lo quiera.»

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Se ha abierto para el Clero de esta Diócesis el pago de la mensualidad de Agosto. Mucho nos agrada, que debido á la buena disposicion de que se encuentran animados así el Sr. Administrador, como el Contador de Hacienda pública, se proce- re nivelar á esta respetable clase, con las demás que perciben sus haberes del Tesoro. Esta medida sobre ser justa, prueba el buen deseo que anima á dichos Señores para hacer desaparecer diferen- cias odiosas, que no pueden menos de reprobar todos los hombres honrados.

El jueves regresó de Bejar el Sr. Gobernador Civil donde ha pasado unos dias con el Capitan General de Castilla la Vieja, con motivo de los últimos sucesos. El ciudadano Marqués de Alva- da continua preso en aquella Ciudad, que por cier- to no presenta buen aspecto su causa.

El ganado de cerda va subiendo de precio. De 40 á 45 reales que se vendia en un principio la arroba, hoy se encuentra á 50 reales. Cierta- mente que bajará indudablemente cuando salgan las va- ras de montanera.

ANUNCIO.

Ha llegado á nuestro conocimiento que el apro- vechado jóven D. Hilario Izaga, actual profesor de oposicion de la escuela de nobles y bellas artes de S. Eloy, acaba de establecer en la calle de la Rua, núm. 59, principal, una academia de matemá- ticas, cuyas clases dieron principio el día 5 del presente mes.

La enseñanza de dicha academia abarcará las asignaturas de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometria rectilínea, Complemento de Algebra y Trigonometria, aplicacion del Algebra á la Geometria ó sea Analítica de dos y tres dime- siones y Geometria descriptiva.

SALAMANCA:
IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,
Rua, 57.